



## DIRECTRICES Y EXPECTATIVAS

---

Se espera que los voluntarios observen las siguientes regulaciones y estándares que el Distrito Unificado de San Jacinto ha establecido para la protección de nuestros estudiantes y para asegurar una contribución exitosa por medio de las familias y miembros de la comunidad para el logro de nuestros estudiantes.

Voluntarios deben actuar de acuerdo con las pólizas y regulaciones del distrito, y con las reglas de las escuelas. Empleados del distrito que supervisan a los voluntarios tienen el derecho de remover al voluntario de la escuela cuando el voluntario viola las reglas. Empleados también pueden conferir con el director o con la persona encargada en cuanto a voluntarios que no se conforman a las reglas y regulaciones. Si hay una queja, el superintendente o persona encargada es responsable para investigar y resolver quejas con respecto a los voluntarios (SJUSD Board Policy 1240).

Voluntarios deben mantener un historial criminal limpio. En caso de alguna notificación de detención (SAN) esta será revisada por la Administración de Personal y puede resultar en la denegación de la solicitud o revocación inmediata de los derechos de voluntarios que han sido aprobados.

Por razones de seguridad, cada vez que un voluntario ayude en una escuela, tendrá que presentarse en la oficina y enseñar su identificación que recibió del distrito. Es importante firmar su nombre cada vez que entre y salga de la oficina. Voluntarios deben tener su identificación puesta a todo tiempo. No se le permitirá la entrada a voluntarios que se presenten sin su identificación. El costo para reemplazar identificación de voluntario es \$5.00.

Voluntarios tratarán a los estudiantes, empleados y al público con respeto y constantemente serán modelos de la formación de los 40 Elementos Fundamentales del Desarrollo. Los voluntarios no promoverán productos comerciales, creencias, religión, o asuntos de política durante su tiempo en las escuelas.

Cualquier información a la cual el voluntario tenga acceso permanecerá confidencial.

Voluntarios deben notificar al director en casos de problemas disciplinarios con los estudiantes. Los voluntarios deben ser modelos de comportamiento positivo para los estudiantes, pero el administrador o director de la escuela se encarga de enforsar la disciplina.

Voluntarios no están autorizados para administrar medicamentos a los estudiantes. En caso de una emergencia medica, voluntarios deben informar al personal de la escuela inmediatamente.

Voluntarios son responsables para comunicarse con la Coordinadora Comunitaria de la escuela, con la Secretaria de la escuela, o persona encargada de voluntarios en la escuela si no puede cumplir con su horario/servicio como voluntario, o si desea discontinuar su servicio como voluntario.

Voluntarios solo trabajaran bajo la dirección y supervisión de un profesor u otro empleado certificado del distrito. La relación entre personal y voluntarios es una de confianza y respeto mutuo. Inicialmente, voluntarios deben presentar cuestiones de preocupacion/interes a la Coordinadora Comunitaria de la escuela o al administrador de la escuela.

Voluntarios son responsables por su propiedad personal. El Distrito de San Jacinto no es responsable por propiedad robada o maltratada.

Voluntarios aceptan y asumen voluntariamente los riesgos de lesiones personales o daños a su propiedad que puedan resultar de las actividades en las que se involucren.

Estar bajo la influencia y/o tener en su posesión sustancias ilegales, alcohol o armas es razón para suspensión inmediata y notificacion al Departamento de Policía de San Jacinto de inmediato.

Tener, usar, o estar bajo la influencia de cualquier tipo de alcohol, drogas, o sustancia controlada (incluyendo marijuana) en alguna propiedad del distrito, es violacion de Poliza 4020- Distrito libre de drogas y alcohol. Esto aplica antes, durante, y despues del horario escolar, en cualquier actividad del distrito, incluyendo eventos y paseos fuera del distrito. Esta expectativa aplica a voluntarios.

La Administracion desea proveer un ambiente saludable para los estudiantes y empleados. La Administracion prohíbe el uso de productos de Tobacco en cualquier momento que el voluntario este en la propiedad del distrito, la cual incluye: escuelas, oficinas, y vehiculos del distrito. Cualquier uso de productos de tabaco incluyendo fumar y desechar productos de tabaco o productos relacionados con el tabaco son prohibidos dentro de veinticinco (25) piez de cualquier area escolar.

## Normas para Acompañantes de Paseos Escolares

- Acompañantes deben tener 18 años o mayores.
- Todos los acompañantes deben ser voluntarios aprobados que tienen huellas y examen del TB registrado con el distrito.
- Ser puntual al llegar para la excursión, en los puestos de control y en el punto de reunión final para regresar a la escuela.
- Dar su número de teléfono celular a todos los maestros en el paseo.
- Mantenga su teléfono celular con volumen alto y en su persona en todo momento para uso en caso de emergencia.
- Mantener uso del teléfono celular sólo para emergencias.
- Se le asignará un grupo de 10 o 15 estudiantes por los cual será responsable. ( El número de estudiantes dependerá de los requisitos para el grado escolar.)
- Proporcione vigilancia adecuada de los estudiantes en su grupo. Los estudiantes no deben vagar alrededor por ellos mismos. (Para la Noche de Graduación y otros paseos similares pueden imponer un punto de reunión para cada dos horas.)
- Cuando los estudiantes no siguen las instrucciones o no muestren respeto hacia el acompañante, éste debe comunicarle al maestro para que el maestro determine las consecuencias.
- Los acompañantes deben ser activos en ayudarle a la maestra – tanto en el proceso educativo, como en la supervisión de la seguridad de su grupo.
- Los acompañantes no deben entregar a los estudiantes a nadie, solo al maestro.
- Asigne a ciertos estudiantes de su grupo como ayudantes para mantener el control y seguimiento de los alumnos de su grupo.
- Cuente el número de estudiantes seguido para asegurarse de que tiene el número correcto de estudiantes y que el número sea igual al con el que comenzó.
- No permita que otros estudiantes se unan a su grupo sin autorización directa del maestro.
- Cuando un estudiante necesite usar el baño, un adulto debe acompañar y esperar afuera del baño o en la entrada. Los estudiantes no pueden ir al baño solos.
- En el caso de que tenga que acompañar a un estudiante al baño o atender a una emergencia, asegúrese de que otro chaperón tome el control de los alumnos restantes en su grupo.
- Como chaperón, usted está actuando en representación del distrito escolar; su conducta debe estar de acuerdo con todos los procedimientos y políticas de SJUSD.
- Los acompañantes deben usar ropa apropiada/modesta y utilizar lenguaje aceptable.
- Se prohíbe fumar o beber bebidas alcohólicas mientras este en un paseo patrocinado por el distrito.
- Sólo acompañantes aprobados por el Distrito pueden asistir a los paseos. No se permite que hermanos, parientes, o cualquier otra persona no aprobada por nuestro

Distrito acompañe a la clase/escuela en el paseo. Esto puede ser una distracción para los estudiantes y aparta la atención del chaperón a los estudiantes. Por favor no solicite excepciones a esta regla. El paseo es una actividad para el estudiante y sus compañeros de clase, no para sus hermanos menores.

- Todo acompañante debe viajar al destino del paseo y de regreso en el autobús.

# 40 Elementos Fundamentales del Desarrollo

La investigación realizada por el Instituto Search ha identificado los siguientes elementos fundamentales del desarrollo como instrumentos para ayudar a los jóvenes a crecer sanos, interesados en el bienestar común, y a ser responsables.

Los voluntarios deben tratar a los estudiantes, empleados y al público en general con respeto y ser constantemente modelos de los elementos fundamentales del desarrollo.

CATEGORIA	NOMBRE Y DESCRIPCION DEL ELEMENTO
<b>Elementos fundamentales Externos</b>	<p><b>Apoyo</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Apoyo familiar</b>—La vida familiar brinda altos niveles de amor y apoyo.</li> <li>2. <b>Comunicación familiar positiva</b>—El joven y sus padres se comunican positivamente. Los jóvenes están dispuestos a buscar consejo y consuelo en sus padres.</li> <li>3. <b>Otras relaciones con adultos</b>—Además de sus padres, los jóvenes reciben apoyo de tres o más personas adultas que no son sus parientes.</li> <li>4. <b>Una comunidad comprometida</b>—El joven experimenta el interés de sus vecinos por su bienestar.</li> <li>5. <b>Un plantel educativo que se interesa por el joven</b>—La escuela proporciona un ambiente que anima y se preocupa por la juventud.</li> <li>6. <b>La participación de los padres en las actividades escolares</b>—Los padres participan activamente ayudando a los jóvenes a tener éxito en la escuela.</li> </ol>
	<p><b>Fortalecimiento</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>7. <b>La comunidad valora a la juventud</b>—El joven percibe que los adultos en la comunidad valoran a la juventud.</li> <li>8. <b>La juventud como un recurso</b>—Se le brinda a los jóvenes la oportunidad de tomar un papel útil en la comunidad.</li> <li>9. <b>Servicio a los demás</b>—La gente joven participa brindando servicios a su comunidad una hora o más a la semana.</li> <li>10. <b>Seguridad</b>—Los jóvenes se sienten seguros en casa, en la escuela y en el vecindario.</li> </ol>
	<p><b>Limites &amp; Expectativas</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>11. <b>Límites familiares</b>—La familia tiene reglas y consecuencias bien claras, además vigila las actividades de los jóvenes.</li> <li>12. <b>Límites escolares</b>—La escuela proporciona reglas y consecuencias bien claras.</li> <li>13. <b>Límites vecinales</b>—Los vecinos asumen la responsabilidad de vigilar el comportamiento de los jóvenes.</li> <li>14. <b>El comportamiento de los adultos como ejemplo</b>—Los padres y otros adultos tienen un comportamiento positivo y responsable.</li> <li>15. <b>Compañeros como influencia positiva</b>—Los mejores amigos del joven son un ejemplo de comportamiento responsable.</li> <li>16. <b>Altas expectativas</b>—Ambos padres y maestros motivan a los jóvenes a que tengan éxito.</li> </ol>
	<p><b>Uso constructivo del tiempo</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>17. <b>Actividades creativas</b>—Los jóvenes pasan tres horas o más a la semana en lecciones de música, teatro u otras artes.</li> <li>18. <b>Programas juveniles</b>—Los jóvenes pasan tres horas o más a la semana practicando algún deporte, en centros comunitarios, en la escuela o en alguna otra organización comunitaria.</li> <li>19. <b>Comunidad religiosa</b>—Los jóvenes pasan una hora o más a la semana en actividades organizadas por alguna institución religiosa.</li> <li>20. <b>Tiempo en casa</b>—Los jóvenes conviven con sus amigos “sin nada especial que hacer” dos o pocas noches por semana.</li> </ol>

<p><b>Compromiso con el aprendizaje</b></p>	<p>21. <b>Motivación por sus logros</b>—El joven es motivado a salir bien en la escuela.  22. <b>Compromiso con la escuela</b>—El joven participa activamente con el aprendizaje.  23. <b>Tarea</b>—El joven debe hacer tarea por lo menos durante una hora cada día de clases.  24. <b>Preocuparse por la escuela</b>—El joven debe importarle su escuela.  25. <b>Leer por placer</b>—El joven lee por placer tres horas o más por semana.</p>
<p><b>Valores positivos</b></p>	<p>26. <b>Preocuparse por los demás</b>—El joven le da mucho valor al hecho de poder ayudar a otras personas.  27. <b>Igualdad y justicia social</b>—Para el joven tiene mucho valor promover la igualdad y reducir el hambre y la pobreza.  28. <b>Integridad</b>—El joven actúa con convicción y defiende sus creencias.  29. <b>Honestidad</b>—El joven dice la verdad “aún cuando esto no sea fácil.”  30. <b>Responsabilidad</b>—El joven acepta y es responsable de sí mismo.  31. <b>Abstinencia</b>—El joven cree que es importante no tener actividades sexuales, ni utilizar alcohol u otras drogas.</p>
<p><b>Capacidad Social</b></p>	<p>32. <b>Planeación y toma de decisiones</b>—El joven sabe cómo planear y hacer elecciones.  33. <b>Capacidad interpersonal</b>—El joven tiene empatía, sensibilidad y capacidad para entablar amistad.  34. <b>Capacidad cultural</b>—El joven tiene conocimiento de y sabe convivir con gente de diferente marco cultural, racial o étnico.  35. <b>Habilidad de resistencia</b>—El joven tiene la habilidad de resistir presiones negativas y situaciones peligrosas.  36. <b>Solución pacífica de conflictos</b>—El joven busca resolver los conflictos sin violencia.</p>
<p><b>Identidad Positiva</b></p>	<p>37. <b>Poder personal</b>—El joven siente que él o ella tiene el control de “las cosas que le suceden.”  38. <b>Auto-estima</b>—El joven afirma tener una alta auto-estima.  39. <b>Sentido de propósito</b>—El joven afirma “mi vida tiene un propósito.”  40. <b>Visión positiva del futuro personal</b>—El joven es optimista sobre su futuro mismo.</p>

## Informacion de contacto de las Coordinadoras Comunitarias del distrito

---

Hyatt Elementary – Teresa Moreno: [tmoreno@sjusd.email](mailto:tmoreno@sjusd.email) (951) 654-9391.

Estudillo Elementary – Laura Anaya: [lanaya@sjusd.email](mailto:lanaya@sjusd.email) (951) 654-1003.

De Anza Elementary– Patricia Moreno: [pmoreno@sjusd.email](mailto:pmoreno@sjusd.email) (951) 654-4777.

Park Hill Elementary – Maria Valencia: [mvalencia@sjusd.email](mailto:mvalencia@sjusd.email) (951) 654-6650.

Megan Cope Elementary- Paola Felix: [pfelix@sjusd.email](mailto:pfelix@sjusd.email) (951) 654-6069.

San Jacinto Elementary – Erika Curiel: [ecuriel@sjusd.email](mailto:ecuriel@sjusd.email) (951) 654-7349.

Record Elementary – Elsa Pinto [epinto@sjusd.email](mailto:epinto@sjusd.email) (951) 487-6644.

Preschools – Margarita Gutierrez: [m.gutierrez@sjusd.email](mailto:m.gutierrez@sjusd.email) (951) 654-1531.

Parent Center: Carla Adame: [cadame@sjusd.email](mailto:cadame@sjusd.email). Sheila Blythe: [Sblythe@sjusd.email](mailto:Sblythe@sjusd.email) (951) 929-7329.